

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 31 DE OCTUBRE.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.
MAHON. . . D. Matias Mascaró.
IBIZA. . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... (Sale el sol á 6 h. 28 ms. y se pone á 4 h. 59 ms.
(Sale la luna á 4 h. 57 ms. de la madg. . . y se pone á 3 h. 50 ms. de la tarde.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 44 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs.
En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . id.
En los demas puntos del reino, por id. id. . . id.

CORREO DE AYER.

El vapor *Menorca* llegó ayer mañana á Alcudia procedente de Barcelona conduciendo la correspondencia pública. — Del *Diario* de dicha capital tomamos las siguientes correspondencias:

Madrid 23 de octubre.

El triste suceso de la muerte de la infanta doña Concepcion se ha dejado sentir algo en la política, que ha permanecido estos dos últimos dias como estacionada é inmóvil. Hoy á las siete de la mañana ha sido conducida al Escorial la malograda niña, en un bellísimo carro fúnebre cubierto de flores. A pesar de lo temprano de la hora, ha concurrido bastante gente á ver partir el triste cortejo.

Las oposiciones y sus órganos en la prensa, trabajan con afán por allegar votos para su candidato el señor Rios Rosas, y ya como para justificar el pensamiento de la coalicion, comienzan á sostener que nada hay de inmoral en ella, cuando coalicion y no otra cosa es la misma union liberal. La comparacion es sumamente peregrina, y lo prueba el que los mismos creadores de la coalicion comprenden la necesidad de justificarla de alguna manera á los ojos del pais, que no puede ménos de asistir con asombrada curiosidad al espectáculo.

Aunque no llamados por el telégrafo, como dice con su gracejo natural el Sr. B. . . en el *Contemporáneo*, es la verdad que van llegando muchos diputados de la mayoría y que será muy considerable su número el dia de la apertura de las Cortes. La reunion previa para acordar las candidaturas de la mesa, tendrá lugar en la noche del 29. Antes me parece que celebrarán su cónclave las oposiciones y los disidentes.

El Sr. Calderon Collantes ha recibido de sus compañeros el encargo de redactar el discurso que debe leer S. M. el dia de la apertura, y me consta que ya ha comenzado á ocuparse de este trabajo. Sin embargo, aun podria ser que fuese esteír esta tarea, porque á juzgar por lo affligida que está la Reina por la dolorosa pérdida de su tierna hija, no falta quien crea que se omitirá esta régia ceremonia. Yo no soy de esta opinion, porque conozco el elevado carácter y el alma enérgica de Isabel II, y sé que cuando lo exigen sus deberes de Reina, está acostumbrada á hacer á la patria que tan dulcemente rige, el sacrificio de pesares domésticos, como el que le acaba de herir en su corazon cariñoso de madre.

En el ministerio de Estado se trabaja de dia y de noche en la copia de todos los documentos que han mediado en la cuestion de Méjico. El señor ministro se propone presentar al Congreso cuantas comunicaciones se han cruzado de una y otra parte, no solo en la cuestion mejicana, sino en la de Venezuela, y con las demas repúblicas de América, para que sobre todos sus actos se derrame la luz, y recaiga un debate tan amplio y minucioso como el que reclama el gran interes que encierran para España sus relaciones con todos los paises de Ultramar. Desde luego, este deseo de publici-

dad hace honor á la rectitud del gobierno, y es una prueba de la conciencia con que ha procedido, y de la confianza que le inspiran sus actos.

Pronto publicará la *Gaceta* los tan esperados nombramientos de registradores de hipotecas. El de Madrid parece ya designado para el Sr. Alvarez Bugallal, aunque se lo disputa con empeño en el terreno de la mayor ó menor aptitud legal, el señor Perez Luzaró, antiguo periodista del progresismo y despues asesor de marina, y magistrado por proteccion del general Lersundi. Tambien hay otro candidato, ó por mejor decir, pretendiente, muy respetable por su edad y por sus circunstancias.

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros para resolver la cuestion de si debía ser ó no solemne la apertura de las Cortes en atencion al estado de profunda pena en que S. M. se encuentra. El acuerdo ha sido aplazar para el 8 de noviembre próximo la apertura del Parlamento, y segun mis noticias, la *Gaceta* de mañana publicará el real decreto anunciando esta pequeña próroga.

La polémica producida por la noticia de mi apreciable compañero *Ruperto* sobre el ofrecimiento de la candidatura presidencial al señor marques de la Vega de Armijo amenaza prolongarse hasta la eternidad. El *Reino* y el *Diario Español*, que son los mantenedores, no se dan por vencidos. Creo que todo se aclara con decir que el diputado disidente que se aproximó á hacer aquel ofrecimiento al digno gobernador de Madrid fué el Sr. Perez Zamora.—N.

Madrid 23 de octubre.

Amigo mio: supongo que no hará V. caso de las reconveniones que algunos periódicos de esta corte dirigen á ese *Diario*, con motivo de la publicacion de las varias noticias que sus amigos le comunican, porque mientras esas noticias sean de carácter puramente político, si quiera figuren en ellas nombres propios, ¿qué derecho tiene nadie á exigir ni aun á aconsejar que dejen de publicarse? Mientras no se ofenda á las personas en su vida particular y privada, y esto, ademas de que V. no lo consentiria, libreme Dios de hacerlo jamás ¿por qué no ha de ser del dominio público todo aquello que por relacionarse con la política le interesa al público saber?

Dicho esto, voy á dar á Vds. noticias que aunque parecen de carácter chismográfico, son exactas en el fondo, y ponen sobre todo de manifiesto de qué enconrada manera se juzga aquí del animado período en que vamos á entrar.

El edificio del Congreso se ha convertido de algunos dias á esta parte en una especie de casino á donde concurren diariamente casi todos los diputados de oposicion, y no pocos de los ministeriales. En los pasillos se promueven discusiones vivas y animadas; se profetizan con aire de confianza acontecimientos notables, y se hacen apuestas á cual mas peregrinas sobre la votacion de la mesa, la vida del ministerio y la fraccion que ha de sustituirle.

Decia uno de estos dias el diputado señor Jaramillo, con esa exaltacion que caracteriza á los de su matiz, que apostaba una comida de 30 cubiertos á que el duque de Tetuan no seria poder todo el mes de

noviembre, pues tenia una fé ciega en que al siguiente dia de tratada en el Senado la cuestion Pacheco, perderia el gobierno una votacion en el Congreso.

Esta cuenta hubo de parecer sin duda algun tanto galana al señor Carriquiri, quien dijo que aunque hacia la oposicion al gobierno y deseaba, por consiguiente, su caída, no se formaba sobre esto ilusiones, pues le daba vida bastante mas larga de lo que algunos creian.

Esta réplica cayó como una bomba en medio de un grupito de oposicionistas, cuyos sueños dorados son la caída del gabinete; pero el señor Carriquiri, hombre perspicaz, se ratificó en su primera idea no obstante el diluvio de argumentos con que lo abrumaron para disuadirlo de su error.

Una de las primeras maniobras que la coalicion tiene acordado poner en juego, es la de relegar al cuarto puesto de la vice-presidencia al marques de la Vega de Armijo en venganza de no haberse querido prestar éste á ser candidato para la presidencia del Congreso.

Dicese de público que las mismas oposiciones tienen el firme propósito de promover sesiones tempestuosas para precipitar la disolucion del Congreso. Dicho se está que si esto sucede, el Congreso será disuelto, y se convocarán nuevas Cortes en un período que no excederá de tres meses.

El pensamiento que indudablemente habrá de predominar en las futuras elecciones, será el de que vengán al Congreso el mayor número de propietarios posible; hombres en una palabra independientes, que deseen la estabilidad de un gobierno que dé paz, orden y libertad ordenada al pais, y no se tornen por cuestiones de ambicion personal, de amigos de la vispera en enemigos del dia siguiente.

Disueltas las Cortes, surgirá irrevocablemente la modificacion ministerial. Y sobre esto tengo tal fé, que aunque el duque de Tetuan se empeñe en resistirla, la presion justa de la opinion será tan imponente y pronunciada, que tendrá absoluta y necesariamente que ceder á ella ó retirarse á la vida privada.

Las nuevas elecciones habrá de hacerlas un ministerio reorganizado con personas de significacion y valia, si no se quiere esponer la situacion á vaivenes que desautorizarán la concluirían por matarla.

Sigue todavía la polémica entre el *Reino* y el *Diario Español*: pero como ninguno de los dos parece hallarse dispuesto á revelar el nombre del diputado disidente que invitó al marques de la Vega de Armijo á admitir los votos para la presidencia del Congreso, creo llegado el caso de anunciar á V. que el diputado aludido es, segun de público se dice, el Sr. Perez Zamora.

Por el correo de ayer y á última hora, habrá V. sabido que con motivo del fallecimiento de la infanta D.ª Concepcion, se ha prorogado la apertura del Parlamento hasta el 8 ó 10 del próximo noviembre.

La *España* está publicando una serie de artículos, sobre los cuales llama la atencion de V. Están escritos con habilidad y talento; pero pronunciado en la forma la uni n de todos, aboga en el fondo por la exclusion

de los progresistas que apoyan al gobierno. V. sabe bien que no he sido ni pienso ser nunca progresista en el sentido que aquí se da á esta palabra; pero no puedo por eso dejar de conocer que si algunos, aunque pocos por fortuna, de los individuos de ese partido se han hecho anti-dinásticos, es por haber imperado la mayor parte del tiempo esa política de exclusion que con habilidad suma proclama hoy la *España*. Puede decirse que el exclusivismo, mejor dicho, el egoismo del partido moderado, precipitó á algunos en una senda peligrosa, y de la cual conviene apartar á los que un dia fueron ardientes sostenedores del trono de la Reina.

La *España*, abogando por los intereses de un solo partido y proclamando el exclusivo predominio del mismo, hace, sin quererlo, una política contraria á otros intereses que están inmensamente mas altos que los de partido.

Mi modo de ver en esta cuestion es tanto mas imparcial, cuanto que en mis cartas anteriores he tratado con bastante acritud á los progresistas.

Acaban de hablarme de la existencia de una carta dirigida por un ex-diputado disidente á otro que lo es hoy de la mayoría, en que le rogaba que no obstante la amistad que sabia le unia al general O'Donnell, difiriese su venida á Madrid hasta despues de la votacion de la mesa, puesto que convenia vencer en ella á un poder agonizante. La carta me parece que no ha de tardar en ser del dominio del público, y por ella verá V. á qué terreno hace descender la pasion política.—*Ruperto*.

Madrid 24 de octubre.

Continúa la polémica entre el *Diario Español* y el *Reino* sobre la especie asegurada por todos los corresponsales del *Diario de Barcelona*, de que á nombre del Sr. Rios Rosas se habian hecho indicaciones al digno Gobernador de Madrid para que aceptase la candidatura de la presidencia del Congreso. Dos nuevos datos han venido á arrojar nueva luz en este negocio, el comunicado del señor Perez Zamora en el *Reino* de anoche y las declaraciones esplicitas y categóricas del *Diario Español* de hoy.

En el primero de dichos documentos, despues de convenir el señor Perez Zamora en la exactitud de la idea que aventuró hace mas de quince dias el *Diario de Barcelona* de que diputados procedentes de la mayoría habian pensado en ofrecer sus votos al Gobernador de Madrid, conviene tambien en que el interes que tenia en conocer cuanto antes la resolucion de los nuevos disidentes habria podido hacer creer que iba autorizado por el Sr. Rios Rosas para negociar en su nombre ó en el de sus amigos con los autores de la candidatura en cuestion; concluye negando sin embargo que semejante idea saliese del Sr. Rios Rosas ó del círculo de los disidentes.

Parecia que despues de una declaracion tan terminante, todo debate debiese ser completamente inútil para el *Diario Español*.

En punto de vista este momento, que ha llegado á fijar la atencion públi-

ca, tomando las proporciones de una grave cuestion política. El Sr. Perez Zamora niega que ni él ni otra persona en su nombre hiciese las indicaciones de que se ha hablado al señor marques de la Vega de Armijo en nombre del Sr. Rios Rosas, ni de sus amigos, queriendo dar á entender que se limitó á pesar las condiciones de éxito con que podía haber contado la candidatura del marqués, procediendo de diputados hasta ahora incluídos en la mayoría; el *Diario Español* priva de esta arma al señor Zamora, reproduciendo el párrafo de un artículo escrito por este diputado con destino al *Reino*, despues de una conferencia celebrada á su instancia con la digna primera autoridad de Madrid, en el cual se leen estas líneas que inserta el *Diario Español*, y deben á mi juicio transcribirse:

«En estas conferencias se trató de la candidatura para la presidencia del Congreso, y se ofrecieron, con AUTORIZACION del señor Rios, los votos de la fraccion disidente para en el caso en que se insistiera en la candidatura del joven marqués.»

Despues de una declaracion tan terminante, no es difícil persuadirse de que los corresponsales todos del *Diario de Barcelona* estaban en lo justo al asegurar, como han venido asegurando, que con autorizacion del jefe de los disidentes se habian ofrecido al marques de la Vega de Armijo los votos de esta fraccion para la presidencia del Congreso.

Ayer todo el dia se ha venido hablando de la probable retirada del baron Tecco, por la cuestion interminable de los archivos napolitanos. Hé aquí lo que parece haber dado origen á esta nueva complicacion. Aceptada en principio con el beneplácito de Francisco II, la entrega á los cónsules de Cerdeña, parece que en la oficina telegráfica de Génova se recibió hace dias un telegrama del señor Calderon Collantes, encabezado en estos términos: *Al Ministro plenipotenciario de S. M. C. cerca de S. M. sicihana*; telegrama que se negaron á transmitir aquellos dependientes por no reconocer el carácter de la persona á quien iba dirigido. Esto ha dado lugar, segun se asegura, á una comunicacion en extremo viva del baron Ricasoli al ministro sardo en Madrid, de resultas de la cual el baron Tecco deberá entregar hoy mismo, segun todas las probabilidades, el *ultimatum* de su gobierno al señor Calderon Collantes, indicando al mismo tiempo que caso de no recibir una respuesta satisfactoria pedirá sus pasaportes. Animado como se halla el gobierno de S. M. de los mejores deseos en este punto, es de creer que la cuestion termine de un modo satisfactorio.—N.

Madrid 25 de octubre.

El foléto del Sr. Casaval, titulado, *El ministerio y las cortes*, de que ya tengo hablado á Vds., ha producido una verdadera alarma en el campo de los progresistas amigos de la situacion. Las relaciones de íntima amistad en que se supone al joven folletista con el Sr. Perez

circunstancias que desde luego han sobrescitado los no apagados re-

los y las no muertas desconfianzas de algunos miembros del partido progresista, que reclaman para éste una participación más eficaz y más directa en el gobierno, y que de algunos meses a esta parte, ya se resignan, ya se enojan de que se retarde la satisfacción de esta que creen justísima exigencia.

Estos señores á que aludo han creído ver en el folleto del señor Casaval, lo que podría llamarse la última palabra del gobierno por lo que hace á sus esperanzas y al porvenir que la unión liberal les depara; y nada tiene de extraño que ayacada como está la apertura de las Cortes se hayan agitado, y algunos de ellos que desde la legislatura anterior vienen mostrándose disgustados, hayan trabajado cerca de sus amigos para decidirles á tomar en el Senado y en el Congreso una actitud ménos favorable al gobierno de la que han observado hasta hoy.

Estas agitaciones y estas sospechas no han pasado desapercibidas para el autor del folleto, y en la *Epoca* de esta noche publica un comunicado declarando que su único objeto ha sido al usar de la frase que tanto ha alarmado, definir al partido de gobierno, marcar su verdadera significación política, conjurando en este sentido á los adversarios del ministerio para que á su vez se formen y definan como *partido de oposición*, entrando así de una vez en la lucha noble y fecunda que es el alma del sistema parlamentario.

No ha querido, pues, el señor Casaval, según nos dice, arrojar del templo á los progresistas adictos á la situación, por mas que crea que la unión liberal, nacida como una protesta contra los abusos del partido moderado, es una rehabilitación de éste. Algo podrá calmar, pero no mucho, esta explicación, porque repito á Vds. que al folleto en cuestión se le dá mas importancia que por lo que dice, por las ideas de que se supone eco. De todos modos no será para mí sorprendente que particularmente en la cámara alta cuatro ó seis senadores progresistas se presenten en actitud, si no hostil, completamente desdeñosa con el gobierno.

Y á juzgar por lo que dicen algunos diarios, no serán solo estos senadores los que salgan de su actitud reservada y prudente. Se ha hablado estos días, aunque sin fundamento, de las dimisiones de los señores Arrazola y Seijas. El fiscal del Tribunal Supremo de Justicia desea en efecto retirarse del servicio público, por lo muy quebrantado de su salud, mas por lo que respeta al señor Arrazola aseguran sus amigos que está resuelto á hacer la oposición al gobierno en la próxima legislatura. Esta actitud del Presidente del Tribunal Supremo es probable, atendido el movimiento en que parecen próximos á ponerse los amigos del señor Bravo Murillo en la próxima legislatura. El señor Arrazola ha pasado siempre por amigo y partidario de la persona y de las ideas de Bravo Murillo, y si alguna duda pudiera haber á Vds. sobre su próxima actitud, podrían desvanecerla por completo ciertas palabras de la *Epoca* de ayer en que se dice con mas franqueza que diplomacia, que nunca ha sido el diario ministerial el señor Arrazola por amigo de esta situación.

Se veía que en la próxima lección de los buenos de ver y de oír cosas curiosas.

Esta noche se celebró en casa del señor don Antonio de los Rios Rosas la reunión de la fracción disidente. No está todavía pormenores de lo que en ella se trató y deliberó, pero sé sí que no fué muy numerosa, sin duda por que no han llegado todavía varios de los individuos de esta fracción. Comienza á hablarse de la reunión de la mayoría, que se aplazará para el día 6 del próximo á consecuencia de la prórroga de la legislatura. Ya se ocupa el *Contemporáneo* de si asistirá ó no á esa reunión el señor Martínez de la Rosa. De

seguro no asistirá, por que así se lo aconseja su delicadeza; pero asista ó no, no lo dude el *Contemporáneo*, su triunfo presidencial está asegurado por una inmensa mayoría.

Se indica como muy probable el nombramiento del general don Tomas Cervino para segundo jefe del cuerpo de Alabarderos. La elección sería acertada y es muy verosímil, por que el joven general es muy estimado en palacio. Sin embargo es tan indispensable para el general Ros de Olano su permanencia en la Dirección de infantería, que podrá suceder muy bien que se desista de este pensamiento, si es que se ha abrigado realmente.—N.

Marsella 22 de octubre.

Según llegando considerables cantidades de trigo: ayer se desembarcaron 60 mil hectolitros; hoy unos 40,000. Por lo demás los precios permanecen estacionarios y los negocios están encalmados, lo cual se explica por la abundancia de los arribos anteriores que el *Monitor* avalúa ya en cinco millones de hectolitros en toda la Francia. Sin embargo, ya le dije á V. que quedaba muy poco ó nada del año último, según opinión de hombres competentes, y desde entonces, si el déficit de 1861 es solo de unos diez millones de hectolitros, (otros lo avalúan en quince millones), poco falta ya que importar.

El encarecimiento del pan ha sido muy sentido por todas las clases obreras de las grandes poblaciones. En el arrabal de San Antonio de Paris se fijaron carteles diciendo: Pan ó plomo; pero no han producido ulteriores resultados en cuanto á escitar desórdenes que hubieran añadido un mal á otro. Son completamente inexactos los rumores de desórdenes ocurridos en Paris.

En Lion, según el diario moderado de esta ciudad, el *Correo*, los obreros han retirado de la Caja de ahorros cantidades muy superiores á las que se han impuesto de nuevo. La crisis de América es la causa principal de ese malestar.

En esta lo pasamos mejor gracias al movimiento de la navegación en la importación de cereales. Con este motivo el camino de hierro ha tenido que aumentar el número de empleados y materiales destinados á los trenes de mercancías.

Ayer causó gran sorpresa la llegada del general Goyon, procedente de Roma. Parece que so pretexto de uso de licencia viene á recibir nuevas instrucciones y á conferenciar con Mr. de Lavalette, nuevo embajador que debe ir á Roma á últimos del mes. El general Goyon ha encontrado en la fonda del Luxemburgo al futuro nuncio en Paris monseñor Chigi, que también ha ido á recibir instrucciones del Papa. Este prelado acaba de llegar de Lion, procedente de Munich.

Ayer llegó Mr. Alejandro Dumas, procedente de Nápoles, donde ha asistido al duelo de los dos jefes demócratas. En este asunto hubiera podido obtener una conciliación; pero ha preferido sin duda añadir una página dramática á sus impresiones de viage.

Roma 19 de octubre.

El viaje del general Goyon, aunque previsto, ha dado margen á muchos comentarios. Unos pretenden que el general va á ser reemplazado en el mando del ejército de ocupación; otros que parecen estar mejor informados, dicen que haciendo uso de una licencia de que aun no debía disfrutar, va á ver al Emperador y á conferenciar con él.

El P. Pasaglia, evadiéndose de Roma, libra al gobierno pontificio de la alternativa de imponerle alguna pena ó de contenerse ante el veto de Inglaterra, que ha manifestado que iba á tomar bajo su protección á dicho eclesiástico; pero si bien esta evasión pone término á los incidentes diplomáticos, deja al teólogo condenado por la Congregación del *Index* en libertad de publicar nuevos folletos. La Italia ya empieza á ser tan fecunda en folletos como la Francia.

Así es que el P. Pasaglia acaba de publicar en Florencia otro folleto sobre la *Escomunion*, folleto en que despues de establecer el principio dogmático de que la Iglesia tiene el derecho de escomulgar, pretende señalar las reglas que deben seguirse en la práctica.

Nápoles 19 de octubre.

Seguimos en el mismo estado con respecto á las noticias de Nápoles; por un conducto se reciben completamente favorables á los piemonteses; por otro se supone exageradamente adelantada la insurrección.

La reacción parece que aumenta en las Calabrias, particularmente en la parte montañosa del Taburno. Los reaccionarios llevan una escarapela encarnada, y una moneda de plata con el busto de Francisco II en el pecho.

Durante las dos últimas noches hemos tenido gran trasiego de tropas regulares que se dirigen á Capua, donde se ha recibido la orden de sacar á todos los enfermos, para poner inmediatamente la plaza en estado de defensa.

El día 14 los reaccionarios detuvieron al correo cerca de Madaloni, apoderándose de dos mil ducados pertenecientes al gobierno, y dejando intactos, según se dice, los valores del Banco y de los particulares.

Por lo demás, las continuas noticias que se reciben sobre encuentros habidos en distintos puntos, son siempre contradictorias, y es difícil poner en claro la verdad, en medio de la lucha constante de opiniones y tendencias.

Roma 22 de octubre.

La partida del general conde de Goyon para Paris, ha dado origen á los rumores mas extravagantes y contradictorios. El partido mas exaltado decía que el general Goyon habia sido llamado porque el Emperador no estaba satisfecho de su conducta en Roma, y otros aseguraban que la política de Francia en la cuestión romana no tardaria en cambiarse, y que el ejército de ocupación evacuaría la ciudad de Roma; pero lo cierto es que el general de Goyon recibió por el telégrafo la orden de trasladarse á Paris, haciéndole saber que podría aprovecharse de la licencia temporal que obtuvo hace algunos meses para ir á Paris, donde tendrá una conferencia con el Emperador, junto con el marqués de Lavalette.

El general Goyon fué al Vaticano la víspera de su partida á despedirse del Padre Santo, el cual, al darle su bendición, le dijo que estaba convencido de que defendería según la verdad y la justicia la Santa Sede, delante del Emperador y del ministerio. Se asegura que la ausencia del general solo durará tres semanas. Ha quedado encargado interinamente del mando del ejército de ocupación, el general de division M. Giraudon.

El P. Pasaglia, á pesar de la seguridad de la protección de Inglaterra, despues del registro practicado en su habitación, ha creído conveniente ausentarse y ha salido de Roma disfrazado durante la noche, dirigiéndose á la Sabina. La mayor parte de los papeles de que se apoderó la policia se han enviado al Santo Oficio para ser examinados. Son manuscritos de filosofía y teología, fruto de los trabajos del padre Pasaglia como profesor primero en el Colegio Romano y posteriormente en la Universidad. Entre estos papeles se encuentra el manuscrito de una obra incompleta del P. Bartolomei, jesuita del siglo pasado; este manuscrito estaba en la biblioteca del Colegio Romano, y habia pasado á manos del P. Pasaglia porque se habia encargado de completar la obra. Dicen que los jesuitas han reclamado la restitución de este manuscrito.

El Padre Santo visitó ayer el hospital militar del Espíritu Santo y la casa de locos. El hospital militar ha sido magníficamente reparado por orden y bajo la inspección de monseñor de Merode, que ha encargado su dirección á las hermanas de la Caridad de Francia. Mientras el Padre Santo estaba visitando los soldados enfermos, encontró una señora francesa, rica y distinguida, que cuidaba á su hijo, que es soldado del batallón de los zuavos pontificios, y Su Santidad dió la bendición á esta señora. La presencia del Padre Santo en el hospital produjo una profunda impresión á los enfermos. La casa de locos se ha mejorado considerablemente desde que se ha separado su administración de la del hospital del Espíritu Santo.

El editor librero Barberá, de Francia, acaba de publicar una obra con el título de *Nuevos escritos del cardenal de Andrea, de Mons. Liverani y del canónigo Reali*. El cardenal de Andrea ha querido desmentir en el *Diario de Roma* el que haya enviado escritos suyos al editor, pero nos

inducen á sospechar del mentis los términos en que lo hace Su Eminencia.

Paris 26 de octubre.

Parece que las noticias sobre los desórdenes de Pesh eran cuando ménos prematuras. Por todas partes se confirma que no ha habido tales desórdenes; esto empeño no quiere decir que la Hungría esté tranquila. Al contrario se teme que se confirmen de un modo oficial los desórdenes de que se ha hablado prematuramente. La carta de Kossuth se ha impreso clandestinamente y se ha repartido por todas partes: si se llega á dar el grito de alarma, que parece inminente, se me figura que será secundado, pues si bien el Austria nada ha hecho para enagornarse los ánimos, con todo ha perdido muchos partidarios.

Hasta ahora algunos habian creído que sería posible una avenencia, mas al presente la desconfianza de obtener resultado alguno ha hecho que sean mas los que desean la guerra. Es de presumir por lo tanto, á juzgar por las apariencias, que el movimiento revolucionario de Italia se ladeará hácia la Hungría.

Por lo demás, el Austria está á la defensiva y dispuesta á cualquier eventualidad. Me han dicho que se ha añadido un batallón á cada uno de sus ochenta regimientos; lo cual forma un aumento de gran consideración que no puede pasarse desapercibido, aunque se han tomado toda clase de precauciones y se han dado muchas explicaciones para mitigar los efectos de semejante providencia.

Este aumento del ejército comparado con el mal estado de la Hacienda austríaca, dá una idea bastante triste de cuál debe ser actualmente la situación de aquel país. Así se deja comprender muy bien que á Francisco José le haya producido mal efecto la atenta visita hecha por el Rey de Prusia al Emperador Napoleón en Compiègne, y haya hecho grandes esfuerzos para atraer hácia sí á su Real vecino. Acaso se ignoran los términos precisos en que el Austria ha hecho semejantes proposiciones, mas vea V. lo que me han dicho sobre el particular, y aunque la crónica ha de ser en parte retrospectiva, no por esto será ménos interesante tal vez.

El Austria, según me han indicado, propuso á la Prusia que presidiese alternativamente la dieta, que alternativamente también se encargase del mando de las tropas federales, y por su parte el Austria se obligaba á retirar sus tropas de todas las fortalezas del Rin. El Rey de Prusia, obligado á manifestar lo que haría en el supuesto de que el Piemonte atacase al Austria, dijo que permanecería neutral si los italianos fuesen solos en la lucha; y no dió á conocer lo que haría en la hipótesis de que la Francia uniese sus fuerzas á las de los piemonteses. Si esto es cierto, creo que el Austria habrá quedado poco satisfecho del resultado.

Sin embargo, dícese que en Viena todo respira guerra; se quisiera tomar la revancha de la jornada de Solferino; por esto las proposiciones que, según se dice, la Francia va á presentar al Austria, no tienen probabilidades de ser bien acogidas. Supónese que el Emperador Napoleon ofrecerá á Francisco José la Herzegovina á cambio del Véneto. Es evidente que el Austria no aceptará; y ademas no veo yo bajo qué concepto puede el Emperador Napoleon ofrecer la Herzegovina al Austria. Para esto sería preciso que se pusiese de acuerdo con las demas potencias europeas, ó á lo ménos con las que firmaron el tratado de 1855. Y entonces si se tuviese la seguridad de su asentimiento, tanto valdría dejar que los italianos atacasen el Véneto, y limitarse á pedir á las demas potencias la promesa de no intervenir en esta lucha. Esto á lo ménos sería mas sencillo.

Se ha supuesto que el general Goyon ha venido á Paris para dar explicaciones sobre la cuestión Locatelli. Esta tarde me han dicho que ha venido á quejarse de que se le hubiesen enviado soldados contrarios á la causa del Papa. Ya comprenderá V. que dando á estos rumores la ninguna importancia que tienen, solo se los refiero para que vea V. hasta qué punto se aguja la imaginación en busca de invenciones.

Bias atrás se dijo que el emperador iría á pagar su visita al rey de Holanda. Hoy se dice que el rey de los belgas irá á visitar al rey Guillermo. En tal caso supónese que la entrevista tendrá efecto en Maastricht con motivo de la inauguración

del camino de hierro holando-belga de Limburgo á Lieja. Si en esta ocasion no pudiesen verse los dos soberanos, se visitarían á lo ménos los dos príncipes, sus hijos, y en este caso la visita de los monarcas se aplazaría para la primavera.

El folleto del P. Passaglia ha sido traducido por Mr. Grénier, redactor del *Constitucional*, que es también autor del prólogo. Ya sabe V. que el *Constitucional* desde el cambio habido en su redacción se ha declarado abiertamente contra el poder temporal del Papa.

Dícese que Mr. Moequart, secretario particular del emperador, será nombrado senador.

Por cuenta del Emperador se está sacando un *fac-simile* completo de todas las armas de que se servían los ejércitos romanos en tiempo de César.—P.

CÁRLOS PASSAGLIA.

Cuando el personaje que sirve de epigrafe á este artículo, está siendo objeto de opiniones encontradas y de debates acaloradísimos, creemos de interés transcribir á grandes rasgos el retrato del hombre que en estos últimos días excita mas vivamente la curiosidad pública, eso sin perjuicio de que muy pronto se sepultará su memoria en la tumba del olvido.

Passaglia es un hombre joven todavía. Cuéntan los que le han visto que es gallardo de cuerpo, cuidadoso de su persona, de maneras elegantes y distinguidas, de trato afable, de rostro inteligente. El aire de distinción que reina en toda su persona le hace simpático á primera vista, y bajo el austero y negro traje del sacerdote, se oculta el espíritu de un hombre de mundo.

Passaglia, según leemos en un periódico, pertenecía á una familia apreciable y bien acomodada, y abrazó la carrera del sacerdocio con una pasión mas viva de la gloria mundana que de la ascética meditación. Se murmura ahora que no tenía una vocación perfecta para la misión que buscaba, y parece ser cierto; á juzgar por algunos actos exteriores de su vida.

Passaglia es un hombre de mas imaginación que talento, con una aptitud singular para escribir y para pensar, aunque en sus pensamientos es más brillante que profundo. Dotado de una erudición vasta, elocuente en la palabra, favorecido con una memoria prodigiosa y con un gusto literario exquisito, no es extraño que quien tan buenas dotes reunía hubiese sido llamado á llenar en la Compañía de Jesus un papel importante y á brillar en una cátedra de la *Sapienza*.

Pero Passaglia no tenía la bastante docilidad ni el suficiente predominio sobre sus pasiones y sus sentimientos para vivir bajo la regla severa é intransigente de la ilustre Compañía. No tenía el hábito de la obediencia, y su orgullo padecía extraordinariamente por el mando ó por alguna corrección un poco ágría.

Antes de la separación del padre Schwartz, que fué causa de la disidencia por la cual abandonó una Compañía que le habia patrocinado y mostrado al mundo como uno de sus mas ilustres socios, el padre Passaglia sufrió á duras penas la fiscalización continua de sus superiores, habiéndose observado en él síntomas de insubordinación, y su profundo amor á una independencia que creía merecer por sus méritos científicos, anunciaban una pronta defecion.

Despues de haber abandonado la Compañía, el padre Passaglia no ha hecho mas que perder en el concepto del mundo católico y en la opinión de los sabios, y de error en error ha venido á terminar su obra con el folleto de Florencia.

Respetado por la Compañía, apreciado y distinguido por el Papa, aplaudido por sus trabajos científicos, venerado por sus discípulos, juzgado con demasiada benevolencia, Passaglia vivía en medio del mundo de la ciencia y de la fe, brillando con la pura gloria que solo convicciones robustas y méritos reales procuran á los hombres superiores. Perseverando en esta generosa via, apoyado por cuanto habia de grande y de distinguido en el seno de su Compañía, y en Roma, asiento inmortal de la religion y del genio de las artes, habria podido consagrar á la posteridad una fama mas pura y mas duradera que la que hoy anhela; si tal vez el extravío de una pasión immoderada, y los consejos funestos del orgullo, no le hubieran apartado del buen camino.

Separado de la Compañía, y aunque el Papa, queriendo todavía confundirle a fuerza de mercedes, creó para él una cátedra especial, el padre Passaglia vio frente a sí el difícil problema de la vida, sintiéndose con más necesidades que predisposición para contentarse con una posición decorosa pero modesta, en la lucha ingrata del trabajo contra las exigencias del vivir, flaqueó su ánimo. Bien es verdad que observando una conducta ejemplar, y trabajando con perseverancia, habría podido alcanzar una posición decorosa; pero como Roma no ofrece la opulencia ni el lujo, y los que se cubren de ciertas sagradas vestiduras, tienen que observar, a la vista de un Pontífice tan bueno como severo, una austeridad de costumbres, para la cual no tenía, es preciso confesarlo, Carlos Passaglia la suficiente vocación, hé aquí como se iba formando la tempestad que debiera alterar su corazón; el orgullo y el deseo de una popularidad efímera pero ruidosa han hecho lo demás.

El padre Passaglia es de un carácter tan débil como vanidoso; inconstante en sus resoluciones, inconstante en sus ideas, voluble en sus afectos, sin más creencia segura que la de un gran mérito personal.

En su obra aparenta temer un cisma, que sólo él siente y desea. Y es un hombre tal que, aunque siguiendo el mismo sendero que Martín Lutero, no dejará de dar la voz del cisma por virtud, sino porque en su apocado y tímido corazón no encuentra la firme energía que aquel secretario para perseverar en el mal, así como tampoco tiene la dignidad de la justicia y del bien.

No hemos leído su carta *Pro causa italiana ad episcopos catholicos*, pero algunas personas imparciales que la conocen, dicen que ni como estilo, ni como lógica, ni como ordenación, está a la altura de otros libros que se deben ó que se atribuyen al célebre doctor. De modo que, apartando la bondad de la doctrina, ni siquiera la imaginación de Passaglia ha podido hacer su obra maestra para afiliarse entre los enemigos de Roma.

El padre Passaglia, si el demonio del orgullo, como un día le dijo el Santo Padre, no hubiera corrompido su corazón, habría podido ser contado en Roma como uno de los mejores; mientras que pasando con armas y bagages al enemigo, si se paga su apostasía, no se le ensalza, y el mismo hombre, cuyo insufrible orgullo no podía tolerar reglas ni austeridad, ya a colocarse en segunda fila entre los curas apóstatas de Italia, tras del extravagante padre Gavazzi y el débil obispo de Ariano. La Italia revolucionaria no apreciará, como él espera, su importancia ni sus servicios, y para los patriotas que quieren marchar a sangre y fuego sobre Roma, valen incomparablemente más Pantaleoni y Gavazzi, frailes protestantes y voluntarios garibaldinos, que Liverani y Passaglia. ¡Qué lección para el orgullo del sacerdote almirado que se pasea en carreta descubierta con una señora!

Terminamos este artículo citando unas palabras que se suponen dirigidas por el cardenal Barnabó al P. Passaglia; cuando este trató de dejar la Compañía de Jesús. Encierran una verdad profunda que los hechos posteriores han confirmado:

«Si renunciáis el honor de pertenecer a la Compañía, os sobrevendrán desgracias y no seréis nada. Unido a la Compañía sois como una piedra esculpida y encajada en el frontis de un edificio; separado de ella, seréis esa misma piedra yacente en el suelo. Habrá un vacío en el frontis del edificio, pero se llenará muy pronto; vos pasaréis desapercibido ó seréis pisoteado.»

MADRID 23 DE OCTUBRE.

Asegúrase que el emperador Napoleón ha declarado que está comprometido personalmente con Pio IX y que no puede abandonar por ningún concepto al príncipe elegido para padrino de su hijo.

Hoy á las ocho de la mañana se ha verificado el anunciado transporte de los restos mortales de la infanta doña Concepción al real monasterio del Escorial. A la salida de palacio marchaban al frente de la comitiva, que ha ido pié á tierra hasta el puente de Segovia, dos clarinetos de la real casa. A éstos seguían dos caballos cubiertos con caparzones negros y llevados por palafreneros; los criados de la real ca-

sa con hachas encendidas y los capellanes de honor también con hachas. Un precioso coche cubierto de flores iba después, llevando el cadáver de la infanta; y detras de todos marchaban: el jefe del cuarto de SS. AA., señor marques de Alcañices, el obispo de Murcia, el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Casanova, y el secretario de la intendencia, Sr. Flores. Un coche de respeto cerraba la marcha. Desde las puertas de Palacio hasta el pié de la cuesta de la Vega, se hallaban tendidas las tropas de infantería de la guarnición, y en el paseo de San Vicente la caballería. A pesar de lo temprano de la hora, un gentío inmenso ha presenciado la salida y marcha de la fúnebre comitiva.

Partes telegráficas particulares.

Paris, viernes, 25 de octubre. Liverpool.—Los algodones han tenido un alza muy firme.

Paris, viernes, 25 de octubre. Se ha recibido una parte de Francfort anunciando que se ha desmentido la noticia de haber estallado desórdenes en Pesh.

Tolon.—Se espera de un momento á otro á la escuadra que debe llegar de Siria. Se ha observado un caso de fiebre amarilla en un buque llegado al puerto de Burdeos. Se han tomado con este motivo las debidas precauciones sanitarias.

Paris, sábado, 26 de octubre. Liverpool.—El algodón middling continúa firme.

Varsovia.—El general Lambert ha partido. Ha sido nombrado gobernador el general Abramowitsch.

Paris, sábado, 26 de octubre. Se cree que antes de transcurrir ocho días se firmará el convenio para la expedición de Méjico; están acordadas ya las bases. Las noticias de Varsovia del 23 dicen que ha muerto el gobernador militar M. Gerstenzweig. Las iglesias continúan cerradas, y se están haciendo gestiones para que se abran de nuevo. El pueblo ora ante las puertas de aquellas, pero han cesado los cantos.

Paris, lunes, 28 de octubre. Ragusa 26.—Los turcos han sido derrotados por los insurgentes en Labri. Las pérdidas de los turcos han sido graves.

Polonia 27.—Se han hecho numerosas prisiones. No ha sido admitida la dimisión presentada por M. Wielopolski.

Madrid, viernes, 25 de octubre. El gobierno no hace cambio alguno en la mesa que ha presidido las anteriores Cortes. La oposición á pesar de su afán pierde terreno.

Madrid, sábado, 26 de octubre. Bolsa, consolidados, 49-10; diferida, sin cotizar.

Madrid, domingo, 27 de octubre. Se han aplazado las reuniones de los diputados de la mayoría y opositoristas.

Ha llegado el conde de San Luis. Se dice que es un elemento más de desunión para los moderados. El Bolsin ha estado flojo.

PALMA.

Vemos con gusto que la prensa de la corte empieza á ocuparse con interés de la necesidad de emprender grandes construcciones de viviendas económicas que establezcan una competencia razonable con la exorbitante renta que hoy se exige por las habitaciones de las familias menos acomodadas. Trascubrimos á continuación, dándoles lugar preferente en nuestras columnas, los diferentes artículos que han publicado sobre este importante asunto algunos de los periódicos de dicha capital.

Del periódico *Anales de beneficencia y sanidad* de 6 del corriente:

«El excesivo precio que de día en día van tomando los alquileres de las casas y la tendencia constante al alza que se observa en el de los artículos de primera necesidad, hace ya indispensable que el gobierno se ocupe muy seriamente de mejorar la condición de la clase pobre, y aun de la medianamente acomodada, á la cual se va haciendo imposible una subsistencia decorosa. La beneficencia no debe limitarse al socorro del pobre de solemnidad, sino extender su acción á impedir que familias laboriosas, y que hasta ahora han podido vivir con el fruto de su trabajo, vengán á aumentar el número de las indigentes. Donde tantos millones se invierten en obras públicas y en otras atenciones, si bien importantes no más que la que nos

ocupa; ¿no podría el gobierno ya por sí solo ó con el auxilio de la riqueza particular, emprender grandes construcciones de viviendas modestas y económicas, que, estableciendo una competencia razonable, hiciesen más moderada la enorme renta que hoy se exige por las habitaciones?»

Del mismo periódico del 20:

«En uno de nuestros últimos números hicimos ver la necesidad de que se emprendieran grandes construcciones de viviendas modestas y económicas, que estableciendo una competencia razonable, hiciesen más moderada la enorme renta que hoy se exige por las habitaciones.

La prensa toda de Madrid, con motivo de haber acordado la municipalidad de Marsella construir habitaciones baratas, llama la atención de nuestro Ayuntamiento para que por los medios que estén á su alcance favorezca la construcción de dichas casas, ya ofreciendo terrenos, ya halagando los capitales con otros alicientes.

Vemos con gusto que los diarios de esta Corte abundan en nuestras mismas ideas, y deseos de que se llevé á cabo la realización de este pensamiento, nos atrevemos á escitar el reconocido celo de la Escelentísima Junta municipal de beneficencia, que tantos servicios presta diariamente á la humanidad desvalida, y cuyos individuos no perdonan medio de corresponder dignamente á la importante y delicada misión que se les ha confiado, á fin de que procure facilitar la organización de la *Sociedad constructora de edificios para las clases necesitadas* á que se refiere el reglamento general para el ejercicio de la beneficencia municipal de Madrid, aprobado por S. M. en 27 de agosto de 1858.»

De la *Epoca*:

«En Marsella se trata de construir en terrenos de bajo precio habitaciones populares para familias de operarios, al precio de 180 ó 200 francos anuales de alquiler. Esta será la mayor gloria de aquella municipalidad si logra activar semejante empresa. Pero entretanto el pueblo está realmente mal; los buenos jornales que el movimiento de cereales proporcionaba á algunos operarios, no es más que un paliativo de ese malestar.»

Hemos copiado este párrafo de una carta en que se consigna el abalimiento de la agricultura francesa. La necesidad á que el cuerpo municipal de Marsella ha ocurrido construyendo habitaciones baratas no se hace sentir menos en Madrid, aunque la prensa no dedique á este asunto la atención que le roban los dimes y diretes políticos; es indudable que no sólo los jornaleros, sino los pequeños industriales y los empleados de corto sueldo, no tienen ya en Madrid habitaciones proporcionadas á sus recursos, ni aun retirándose del centro; es indudable que el alto precio de las viviendas, y el que han alcanzado los objetos de primera necesidad y los de vestir, ocasionan ahogos insuportables á las familias laboriosas que constituyen el núcleo de nuestra población; dejamos tranquilamente que las dificultades crezcan y no vemos que se haga nada para vencerlas: por nuestra parte cumplimos con un deber llamando la atención hácia el estudio de los datos que se hayan recogido de las últimas cosechas: escitamos hoy el celo de nuestra municipalidad para que por los medios que están á su alcance favorezca la construcción de casas baratas ya ofreciendo terreno, ya halagando los capitales con otros alicientes; y ahora y siempre repetimos que la reforma de los aranceles es una necesidad urgentemente reconocida, y que sin perjuicio para nuestra industria, permitirá al pueblo comer y vestir barato.»

La *Verdad* copia los anteriores párrafos de la *Epoca* y añade lo siguiente:

«Aplaudimos el celo con que nuestro ilustrado colega señala los inconvenientes que pueden surgir en-

tre nosotros por causas análogas á las que el municipio de Marsella ha prevenido con tal oportunidad.

Ya en otra ocasión hemos llamado la atención de las autoridades competentes, acerca de la conveniencia de promover y llevar á cabo con la posible rapidez el ensanche de la corte, único remedio para evitar los conflictos á que pueden dar lugar la escasez de habitaciones y el alto precio que hoy tienen. En vano será presentar en las próximas Cortes proyectos de ley que coarten las facultades de los propietarios en favor de los inquilinos. Toda traba de esta especie solo servirá para que los dueños, anticipándose á las disposiciones que pueden ser fatales á sus intereses, aumenten los alquileres de sus fincas, haciendo de tal modo estéril el remedio destinado á cortar el mal.

De aquí resultará encontrarse sin casa ni hogar una multitud de familias imposibilitadas de atender con sus escasos recursos al exorbitante dispendio que habrá de ocasionarles la satisfacción de una de las necesidades más apremiantes de la vida.

Llamamos la atención de toda la prensa sobre un asunto de tal importancia, cuyas funestas consecuencias jamás serán bastante ponderadas.»

Ayer tarde salió para Barcelona en el vapor-correo el Escom. Señor Brigadier D. Fernando Correa, Inspector general de cuerpo de Carabineros.

Santa Eugenia 24 de octubre. (De nuestro corresponsal.)

Los vinos de este año son abundantes y en general de muy buena calidad, aunque sus precios bastante módicos. La lluvia con que hace pocos días nos ha favorecido el cielo, nos parece muy provechosa y oportuna, por lo que empezamos ya la siembra con ánimo alegre y las más risueñas esperanzas. El tiempo es apacible y la salud inmejorable.

Boletín religioso.

Solemnidad de mañana.

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

Gobernada siempre la Iglesia por el Espíritu Santo, se ha mostrado en todos tiempos celosa de la gloria de sus bienaventurados, atenta siempre á todo aquello que pueda contribuir á la salvación de los fieles: y no contenta con proponer cada día á alguno ó algunos de los moradores de la Jerusalén celeste como objeto digno de su veneración, protectores y guías de sus pasos, junta hoy á todos aquellos héroes del cristianismo, presentándoseles unidos por materia de culto, para que en atención á tantos y tan poderosos intercesores á un mismo tiempo abogados y modelos nuestros, se sirva Dios derramar sobre nosotros los tesoros de su misericordia y las gracias necesarias para imitarlos. Mucho tiempo antes de fijar en 1.º de noviembre semejante fiesta, se solemnizaba dentro del tiempo paschal; mas en 855 el papa Gregorio IV mandó que se celebrase solemnemente la fiesta de Todos los Santos en la Iglesia universal y fijóla en el día 1.º de noviembre.

CULTOS.

Mañana viernes

En las iglesias que siguen se celebrará la festividad de Todos los Santos con misa solemne, predicando los oradores que á continuación se espresan:

En la Catedral, el M. I. Sr. D. Pedro José Llompard, canónigo magistral de la misma.

En Santa Eulalia, D. Juan Angelo Torrents.

En Sta. Cruz, D. Vicente Terrasa. En San Jaime, D. Miguel Moranta.

En San Miguel, D. Miguel Coll. En San Nicolas, D. Cayetano Ignacio Seguí.

En el Socorro á las diez habrá misa solemne, y á las tres de la tarde se cantarán vísperas y en seguida tendrá lugar el sermón de costumbre sobre la Conmemoración de los difuntos, predicando el presbítero D. Vicente Terrasa.

En la parroquial de San Miguel á las cinco y media durante la celebración de la primera misa, se practicará el ejercicio mensual del sagrado Corazón de Jesús.

En la de religiosas de Santa Magdalena á las diez de la mañana tendrá lugar la misma devoción, con música y esposición de S. D. M.

En Santa Catalina de Sena á las cuatro ménos cuarto de la tarde habrá Rosario entero rezado.

En la iglesia de Consolación á las cinco y media de la tarde se rezará el Rosario de la Santísima Virgen, y en seguida habrá sermón que dirá don Miguel Meliá Pro.

CORTE DE MARIA.

Día 1.º: se hace la visita á la Virgen de la Asunción, iglesia Catedral: privilegiada.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 1.º de noviembre de 1861.

Gefe de día el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Marcelino San Martín.

Parada, mismo cuerpo. Hospital y provisiones, el provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la Plaza del 31 de octubre de 1861.

Artículo 1.º Los cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de noviembre el día 2 del mismo á las 12 de su mañana en la inmediación de sus respectivos cuarteles dando principio por la Compañía del batallón fijo de Artillería destacada en esta plaza á la que seguirá el regimiento infantería de Luchana, Cuadro del batallón provincial de Mallorca y sección del escuadrón Cazadores de igual denominación.

Art. 2.º Las demas clases que deben pasarla por nómina y los señores jefes y oficiales que se hallan en esta plaza con real licencia ó en concepto de transeúntes la pasarán el mismo día á las 10 en la secretaría de este gobierno militar.—El general gobernador—Castillon.—Es copia.—El comandante secretario, Ricardo Dominguez.

ADMINISTRACION GENERAL

DE LOTERIAS, de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

MODERNA. Lista de los números premiados en esta capital en el sorteo celebrado el día 22 del actual.

Número.	Pesos fs.
3.475	75
9.979	75
10.255	75
10.258	75
10.260	75
17.040	75
18.764	75
25.781	75

Se espندن billetes á 300 reales el entero y divididos en décimos á 30 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el día 8 de noviembre próximo.

Palma 30 de octubre de 1861.—El Administrador general—Eleuterio Quijada.

NODRIZAS.—Una de 34 años de edad y la leche de 2 días desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Establiments. En casa de Consey, cerca la puerta de San Antonio, darán razon.

SECCION DE ANUNCIOS.

En la librería de PEDRO JOSÉ GARCÍA se suscribe al periódico satírico, titulado

FRAY GERUNDIO Y TIRABEUQUE.

Bases de la publicación.

El periódico saldrá dos veces á la semana, que será en días aciagos (como dice el vulgo), mártes y viérnes; haremos una visita á nuestros suscritores enterándoles de lo dicho y mucho más, y esperamos nos recibirán con deseo; siquiera por tantos años como hace que no nos han visto, cuidando por nuestra parte que no nos vuelvan á cerrar el pico ó nos pongan una mordaza, y que nuestra voz sea oída; que hoy como hoy, nuestras fuerzas son tan grandes que no nos intimida luchar en el terreno de la verdad, por mas que amargue.

El primer número salió á luz el 6 de agosto último.

El precio de suscripción será el de 21 rs. por trimestre, franco de porte.

Los señores que quieran enterarse podrán pasar en la referida librería, donde se reparten gratis los prospectos.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS HÚNGARAS

EN LA FARMACIA DE

D. SEBASTIAN BARCELÓ

establecida en el Borne, frente la fuente de la Princesa, número 48.

Estas acreditadas sanguijuelas de calidad superior que proceden de los lagos y rios de la Alemania son las que han obtenido mas aceptación por el buen éxito de su aplicación. Con el objeto de que los señores facultativos y enfermos tengan la proporcion de encontrar este género con abundancia y de buenas condiciones, el director de la mencionada farmacia que cuenta con activos y acreditados corresponsales de aquel país ha establecido un surtido de depósito de las mismas que renovará con frecuencia.

Los señores farmacéuticos de los pueblos de la isla que deseen adquirir alguna partida de ellas, podrán hacer los pedidos que gusten por medio de carta dirigida al mencionado director de dicha farmacia, que se esmerará en complacerles con prontitud.

TIENDA DE COMESTIBLES.

En la que hay situada frente á Santa Eulalia esquina á la calle de Morey, se acaban de recibir los artículos siguientes:
Manteca nueva de Hamburgo, garbanzos superiores de Castilla, pasas de Málaga y vinos de Jerez.

GUANO LEGÍTIMO

del depósito del gobierno del Perú.

El magnífico resultado obtenido en varios puntos de la isla, con la aplicación de este legítimo abono á toda clase de arbolado, y en particular á naranjos y demas frutales y á hortalizas, ha sido imponderable. Esto agregado á su notable economía, basta para recomendar las inmensas ventajas que su generalización puede producir al país.

Sigue vendiéndose por sacos á reales vellón 70 el quintal, en el muelle, almacén de los vapores *Mallorquín* y *Barcelones*.

Los impresos que esplican la mejor manera de usarlo, se darán en el mismo almacén y en el escritorio de los señores viuda de Humbert é hijo.

FONDA

DE LAS CUATRO NACIONES

EN LA VILLA DE SÓLLER.

El día 1.º del próximo noviembre quedará abierta dicha nueva fonda, situada frente la subida del *Castellet* junto al torrente é inmediata al paradero de la diligencia. Además de muchas y cómodas habitaciones, tiene lugar para carruajes, y un espacioso huerto de naranjos. Sebastián Serra (a) Font, á cuyo cargo corre el establecimiento, ofrece á los señores viajeros que gusten honrarle el esmerado trato y asistencia que tiene acreditados.

VENTAS.

Hay para vender un gran surtido de palos de sabina para almendros á 15 cuartos uno. Casa de Jaime Pericás (a) Sant, calle de la Carnicería vieja, número 19.

Hay para vender almendros de plantel de muy buena calidad á precios sumamente baratos: darán razon en esta imprenta.

Hay de venta almendros de varias clases, y al precio de dos, tres y cuatro reales vellón, cada uno; es decir, de tres sueldos, cuatro y medio y seis. En la librería de esta imprenta darán razon.

En el término de la villa de la Puebla se vende un predio de estension de 27 cuarteradas, con casa rústica, porción de higueras y varios almendros y olivos: dará razon de su dueño el pregonero de la misma villa.

AVISO AL PUBLICO.

Se desea encontrar un matrimonio sin hijos que quiera cuidar de la educación de una niña payesa de cinco á seis años de edad: en esta imprenta informarán.

Se desea encontrar un sugeto que sepa leer y escribir y si es posible algo de latin, para servir como dependiente en una farmacia. En esta imprenta informarán.

En el conocido horno Nuevo de la plaza del Mercado se vende desde hoy pan frances de superior calidad, á 8 cuartos la libra; idem catalan, á 7 idem, y de otras muy buenas clases. También se espenden ensaimadas de muy fina confección y bizcochos de la Reina.

PLUMAS DE ACERO

de los autores mas conocidos.

Se ha recibido un nuevo surtido y se venden á precios muy arreglados. tienda de artículos de escritorio de Rotger, plaza de Cort, número 38. También se encontrarán plumas con punta de diamante.

PANELLETS DE MAZAPAN.

En la confitería de Frasquet, delante de San Nicolas, los hay de venta al estilo de los que se venden en Barcelona el día de TODOS LOS SANTOS.

ALQUILERES.

En la calle de la *Barretería*, manzana 239, núm. 18, se alquila un segundo piso, con dos cuartos dormitorios, agua de fuente y de pozo. En la calle de la *Almudayna*, manzana 1.ª, núm. 58, impondrán.

En la manzana 49, número 19, calle de *can Pont* y *Vich*, hay para alquilar unos entresuelos con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demas comodidades apetecibles. Informarán en el horno de la *Herrería* alta, manzana 81, número 1.º

Al lado del horno del *Call* hay un segundo piso para alquilar: en el primero darán razon.

En la plazuela de Santa Fe, se alquila un almacén: en la calle de la *Capellería*, número 65, piso 2.º, informarán y facilitarán la llave.

Está para alquilar la tienda número 11, manzana 159, calle de Sto. Domingo. En la misma informarán.

AL PUBLICO.

Un jóven de 25 años de edad desearia colocacion para escribir y desempeñar la contabilidad ya fuese en algun predio, casa ó almacén: tiene personas que abonarán su conducta. En esta imprenta darán razon.

LIBRERIA DE GUASP.

(VÉNDESE.)

CALENDARIO

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1862.

DISPUESTO COMO ANTES LO DABA EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Palma.

NOTA. Los anuncios de las fases de la luna y los prolijos cálculos de su orto y ocaso están sujetos á fórmulas y procedimientos especiales, que solo en dicho Observatorio se practican, cuya propiedad ha sido transmitida á D. Felipe Guasp y Barberi.

Contiene este calendario, además del santoral, juicio del año y demas noticias que se daban en años anteriores, dos tablas interesantes: la primera para hallar el número de días que median entre dos épocas cualesquiera del año, y la segunda para saber los días que faltan desde un día cualquier del año al 31 de diciembre.

Los hay también con cubiertas diferentes: *Bellezas de la naturaleza y del arte y otros objetos curiosos existentes en Mallorca. Memorial de remedios universales para las enfermedades ordinarias de la familia de una casa de campo. Secretos de agricultura y trabajos del campo en todos los meses del año. Estadística de las Baleares en el año 1861 y un estado mensual de los domingos, fiestas de precepto, idem de misa, días de trabajo, idem de ayuno y anuncios de las fases de la luna.* Para las personas piadosas los hay también con las *Cuarenta horas que han de celebrarse en Palma.*

AÑALEJO

PARA EL RÉGIMEN Y ÓRDEN DEL OFICIO DIVINO.

CORRESPONDIENTE AL AÑO

DE

1862.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE DON FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL.
EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.

SUPLEMENTO AL DIARIO DE PALMA.

JUÉVES 31 DE OCTUBRE.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad á las 2 ½ de la tarde, procedente de Valencia é Iviza, conduciendo la correspondencia pública y 63 pasajeros.

De los periódicos que hemos recibido tomamos las siguientes noticias:

Valencia 29 de octubre.

Ayer tarde salió de este puerto en el transporte Marques de la Victoria, un batallon del regimiento de Granada que pasa á Mallorca á relevar otro del regimiento de Búrgos, el cual será conducido por el mismo buque á esta capital.

Idem 30.

A las doce y media de la noche hemos recibido el importante despacho telegráfico, que insertamos á continuacion, depositado en Madrid á las cinco y quince minutos de la tarde:

Madrid 29 de octubre de 1861.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto admitiendo la dimision del marques de Miraflores.

La *Correspondencia de España* anuncia que hoy se firma el tratado con Marruecos. En él se confirma el tratado de Gualdrás reformándolo.

Antes de la evacuacion de Tetuan entregará Marruecos sesenta millones, y el resto lo satisfará con la mitad del producto de aduanas, á cuyo efecto será intervenido por España.

A pesar de la evacuacion subsistirá el templo erigido por los españoles en Tetuan.

Antes de la evacuacion se celebrará entre las dos naciones un tratado de comercio, y Marruecos entregará á España el territorio estipulado.

Bolsa de hoy.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 49-15.

Títulos del 3 por 100 diferido, 42-85.

MADRID 27 DE OCTUBRE.

Dando ya por supuesto que el gobierno no podrá gobernar con las actuales cortes, dícese por los oposicionistas que el duque de Tetuan tiene ya preparado el decreto de disolucion. Al decir esto ya conceden las oposiciones, y conceden con razon, que el duque de Tetuan no hallaría obstáculo en la corona, si despues de una derrota propusiera la disolucion de las cortes á S. M. la Reina. Pero la verdad es que ni en el gobierno ni en ninguno de sus amigos existe hoy el temor de que las oposiciones triunfen en el Congreso ni el Senado; así es que por

el momento nadie piensa en la disolucion ni en sus consecuencias.

Idem 28.

Una real orden de 26 de octubre dispone que los alumnos de la escuela de estado mayor del ejército puedan pasar cuando lo soliciten á la academia del estado mayor de Artillería de la armada, con dispensa del exámen de las materias exigidas para ingresar en ésta, puesto que de las mismas lo han sufrido y sido aprobados al verificarlo en la escuela de estado mayor.

El ministro inglés en esta corte ha estado hoy á visitar al príncipe Muley-el-Abbas.

Hoy se ha dicho que era cosa resuelta la inmediata presentacion á las cortes de los nuevos aranceles de aduanas. A nosotros se nos figura que el gobierno está dispuesto á hacerlo, pero que no lo verificará por el momento en vista de que la crisis algodонера que hoy se experimenta en Barcelona pudiera agravarse con las alteraciones que naturalmente deben hacerse en los géneros admitidos á deudo.

Terminada felizmente su mision, el príncipe Muley-el-Abbas dejará á Madrid en los primeros dias del mes de noviembre próximo.

El príncipe Muley-el-Abbas asistió ayer á las carreras de caballos. Esta tarde ha visitado la armería real.

Es cierto, como escriben á un periódico de provincias, que el señor ministro de Estado ha recibido de sus compañeros el honroso encargo de redactar el discurso que S. M. la Reina ha de pronunciar en el acto solemne de la apertura de las Cortes, que este año se verificará en el Senado.

De Barcelona nos escriben poco tranquilos por la falta creciente de algodones que han obligado á algunas fábricas á disminuir en una mitad sus trabajos.

Idem 29.

El príncipe Muley-el-Abbas ha empezado hoy sus visitas de despedida. Aun no podemos decir si antes de marchar visitará el real sitio y monasterio de San Lorenzo del Escorial.

S. M. la Reina ha dado 40,000 reales de limosna para ayudar á los gastos de canonizacion del beato Miguel de los Santos.

La luz de sexto orden del faro de la isla de los Ahorcados (Ibiza), que alumbra desde mayo de 1856, ha sido reemplazada por un aparato de cuarto orden. En su consecuencia se ha dispuesto que esta nueva luz se encienda el 30 de noviembre próximo, y que por la direccion de hidrografia se proceda á publicar el anuncio correspondiente para conocimiento de los navegantes. En el mismo dia se iluminará el nuevo faro de sexto orden que se ha construido en el islote de Botafoch (Ibiza).

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 28 de octubre.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 49-05 o.

Id. del 3 por 100 diferido, 42-85.

Inscripciones de idem.

Material del tesoro no preferente con interes.

Deuda amortizable de primera clase, 37-00.

Id. de segunda, id. 00-00.

Id. del personal, 21-55.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, 97-25.

Idem á 2,000 rs. 97-50 d.

Idem de 1.º de junio de 1851, de á 2,000 rs. 96-50 p.

Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2,000 rs., 94-50 d.

Idem de 1.º de julio de 1856 de á 2,000 rs., 95-25 d.

Idem de 9 de marzo de 1855, procedente de la de 13 de agosto de 1852, de á 2,000 rs., 00-00 d.

Acciones de Obras públicas de 1.º de julio de 1858, 95-25 d.

Idem de la sociedad del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, á 2,000.

Idem de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, 1,700.

Obligaciones de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, 950.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza y Pamplona, 2,000.

Obligaciones del ferro-carril de Monblanch á Reus, idem 950.

Canal de Isabel II, 109-00 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, 92-00 p.

Acciones del Banco de España, 204-00.

CAMBIOS.

Paris á 8 d. 5-22.

Londres 90 d. á 49-50.

Por todo lo que va sin firma,

J. C. Y PONS.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,

IMPRESOR REAL.

EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.

El presente artículo...

Table with multiple columns containing statistical data and dates.

Continúa en la página...

El presente artículo...

Vertical text on the right edge of the page.

Vertical text on the right edge of the page.